

CLAVE CONVOCATORIA:		CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	21/7/2026
---------------------	--	------------	------------------------	----------------	-----------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
ANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	hasta 40 puntos
Bautista Pérez, Jorge	SI	1,46	0,10	0,63	0,00	0,00	0,00	2,19
Boyer García, Roberto	SI	2,49	1,23	3,68	0,02	0,29	4,80	12,51
Crego García, Aurora	SI	5,42	3,28	4,30	0,18	0,00	4,00	17,17
Galán Prado, Fabio	SI	4,59	0,20	0,42	0,00	0,39	4,00	9,60
García Serrano, Laura	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hernández García, Elena	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Iglesias Pérez, José Manuel	SI	3,67	1,71	5,81	0,58	0,10	5,68	17,56
Maamri, Saber	SI	2,53	0,20	0,10	0,00	0,00	0,00	2,82
Martín San Victoriano, Fernando	SI	2,34	2,80	0,26	0,02	0,55	6,00	11,97
Moctezuma Hernández, Jesús Alberto	SI	2,66	1,16	3,07	0,01	0,00	1,76	8,66
Pérez Gallego, David	SI	5,06	1,68	3,96	0,05	0,75	4,00	15,50
Pérez Rodríguez, Ana	SI	6,20	2,35	3,74	0,47	0,00	4,00	16,77
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

 EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN
 Firmado por GARCIA VASALLO
 BEATRIZ - ***6849** el día
 21/07/2026 con un certificado
 emitido por AC FNMT Usuarios

 EL/LA SECRETARIO/A
 Firmado por ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ (DNI *79**500*)
 el día 21/07/2026 con un certificado emitido por AC FNMT
 Usuarios


ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

- Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

Convocatoria:		Fecha resolución convocatoria:	10/6/2026	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:		Fundamentos físicos y Termodinamica de materiales			
Área / Especialidad de conocimiento:		Física Aplicada			
Departamento:		Física Aplicada			

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	Iglesias Pérez, José Manuel	17,56	APTO				
2	Crego García, Aurora	17,17	APTO				
3	Pérez Rodríguez, Ana	16,77	APTO				
4	Pérez Gallego, David	15,50	APTO				
5	Boyero García, Roberto	12,51	APTO				
6	Martín San Victoriano, Fernando	11,97	APTO				
7	Galán Prado, Fabio	9,60	APTO				
8	Moctezuma Hernández, Jesús Alberto	8,66	APTO				
9	Maamri, Saber	2,82	NO APTO				
10	Bautista Pérez, Jorge	2,19	NO APTO				
11	García Serrano, Laura	0,00	NO APTO				
12	Hernández García, Elena	0,00	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

de firma electrónica

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por GARCIA
VASALLO BEATRIZ -
***6849** el día
21/07/2026 con un
certificado emitido por

Firmado por ANTONIO GONZALEZ
SANCHEZ (DNI *797500*) el día
21/07/2026 con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

